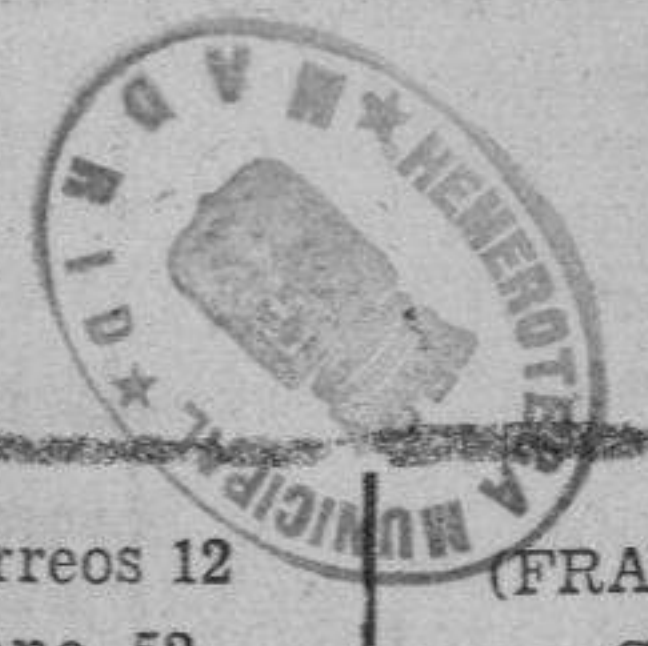


HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director José Castelló y Tárrega



AÑO XLIII

Número 3153

OFICINAS

Escubor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN

DOS pesetas al mes

Miércoles 14 de Septiembre de 1932

IMPRESA

Temprado, Letra L

Apartado de Correos 12

Teléfono Urbano 52

FRANQUEO

CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

Es nuevamente denunciado el diario republicano "El Clamor" por sus comentarios sobre las sesiones del Ayuntamiento.

—Cuando se encontraba cazando, el carabínero de punto en el puesto del Pebrer (Peñíscola), se le dispersa la escopeta, alcanzándole la carga en el brazo derecho, que le fué amputado en el Hospital provincial, siendo su estado gravísimo.

—Se reproduce las tormentas en toda la provincia, lloviendo torrencialmente. En el mar hay fuerte temporal.

—En los campos andaluces, aparece una nueva partida de bandoleros, capitaneada por un sujeto apodado Rebeca, que pertenece a las cuadrillas de los famosos saltadores Pinales y Vivillo. El Gobierno envía fuerzas de la guardia civil, para perseguir a los bandoleros que tienen aterrorizados a los habitantes de aquella comarca.

—En Bilbao, es detenido al desembarcar, el célebre marxista colombiano Vicente Lazcano, concediéndose gran importancia a esta detención.

Vida municipal

Sentencia importantísima

Lo es, la dictada por el Tribunal Contencioso - Administrativo provincial en pleito de dicha índole promovido por Agustín Royo Ortiz, guardia forestal de Morella, separado de su cargo por la Junta Revolucionaria que se posesionó del Ayuntamiento y Alcaldía al proclamarse la República.

—Damos cabida en nuestras columnas por estimarla trascendental para la política de los pueblos, ya que los alcaldes republicanos se veían compelidos por una falsa y extensiva interpretación del Estatuto municipal a respetar a los empleados que por usar armas dependen de los alcaldes y que por ello son un verdadero peligro para el orden público y la propia seguridad de nuestras Instituciones.

Lo que ahora se declara respecto a los funcionarios que usar armas, deberá aplicarse en breves días a los empleados municipales como en la actualidad hace el Gobierno en cuantos no son leales a la República.

A continuación transcribimos aquella parte de la sentencia que estimamos interesante y que dice así: "Considerando: Que conforme a lo prescrito en el apartado tercero del artículo 195 del Estatuto municipal es función del alcalde como delegado del Gobierno, mantener el orden y proveer a la seguridad pública e individual a cuyos fines tiene la facultad de

nombrar, separar, suspender, coartar y premiar a los guardias y agentes armados del Municipio, como funcionarios que de él exclusivamente dependen, siendo por tanto indudable que el Comité Revolucionario de Morella, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, como de los demás organismos municipales a virtud del cambio de régimen político pudo separar al recurrente del cargo de guardia forestal, puesto que era agente armado y como tal dependiente de la Alcaldía en su nombramiento y separación, sin que para acobardar esta fuera preciso justificar causa legal mediante expediente ni oír al interesado según así lo tiene reconocido el Tribunal Supremo en reiterada jurisprudencia, entre otros, en la sentencia de 29 de Abril de 1927, siendo por tanto inaplicable al caso el artículo 248 del Estatuto municipal que hace relación tan sólo a los empleados municipales dependientes del Ayuntamiento."

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso interpuesto contra acuerdo del Comité Revolucionario de Morella por el que se destituyó al recurrente del cargo de guardia forestal municipal y en su consecuencia, se confirma dicho acuerdo.

Para evitar que los Ayuntamientos incurran en equivocaciones que pudieran ser perjudiciales, debemos advertir que la sentencia no es aplicable a los empleados que no usen armas, y a los nombrados por guerra.

Ehonorabuena al Ayuntamiento y alcalde de Morella, así como a los letrados que han dirigido el asunto en nombre de aquella Corporación, nuestros muy queridos amigos don Fernando Gasset y don José Morrelló del Pozo, y muy singularmente al Tribunal sentenciador por haber hecho honor a su espíritu justiciero.

NOTA MILITAR

Circular de Guerra sobre el servicio militar de presbíteros y religiosos

Por el Ministerio de la Guerra se ha cursado la siguiente orden-circular:

"Para poner de acuerdo los preceptos del vigente Reglamento de Reclutamiento con el artículo tercero de la Constitución y con la ley de 30 de Junio pasado, que disuelve el cuerpo eclesiástico del Ejército, este Ministerio ha resuelto que queden sin efecto para los reclutas del reemplazo del año actual y sucesivos, los beneficios y excepciones que para el servicio militar conceden los artículos 358 al 367, ambos inclusive, del citado Reglamento, a los que al ingresar en filas sean presbíteros, ordenados "In Sacris" o profesores de Congregaciones religiosas, los cuales serán destinados a cuerpo por los jefes de las Cajas de recluta, con sujeción a las normas de carácter general consignadas en la misma."

UN ESTILO POLITICO

Significación de dos votos

En determinados momentos políticos no puede hacerse una crítica colaboradora de la obra gubernamental, porque tal crítica se presta a un equívoco que puede ser pernicioso.

A los incondicionales del Gobierno ni les aprovecha ni la agradecen, en tanto que los enemigos del régimen la recogen como arma de combate, la desvirtúan en sus esencias, y la aprovechan para escudarse en ella. En esta situación un régimen político pierde el mejor reactivo para su afirmación, el de la crítica noble, desinteresada, colaboradora. La única crítica a la que el Poder público no puede hacerse nunca sordo.

La última sublevación ha traído como consecuencia que las anécdotas, sobre las que podía recaer una crítica desinteresada, hayan perdido interés, y que los amigos de la República que no ocupan en ella cargos ni representaciones, ni tienen con el Gobierno lazo alguno de partido, pero que dieron su voto para el alvenimiento del régimen y desean ahora su más fuerte consolidación, se vean en el trance de silencio torpezas y defectos, para no dar a los enemigos jurados de la República armas republicanas con que combatir.

De los votos que se han dado a favor de la totalidad del Estatuto, hay que destacar dos bien significados, que nos ofrecen una buena lección de política elevada, atenta más a las esencias que a las formas, en virtud de las cuales los enemigos del régimen se encuentran sin el apoyo de dos armas republicanas contra él: los de los señores Unamuno y Alba. En España difícilmente sabemos discurrir en política si no es sobre un repertorio de anécdotas. Lo esencial no interesa nunca y, muchas veces, un simple detalle llena las discusiones ciudadanas de varios días. Por puras murmuraciones se ha combatido en España a muchos hombres y, a veces, un chiste, un rasgo de ingenio, una torpe falacia, han derribado un Gobierno. Es preciso mejorar este estilo mediocre, y, solamente así, podremos separar las ideas de los hombres, los grandes aciertos de las pequeñas debilidades, lo que responde a un movimiento íntimo, de lo que no es sino teatralidad y retórica.

Así estos dos hombres, en su momento, cuando la lucha existía y la victoria era posible, combatieron del Estatuto lo que creyeron combatible, y lo combatieron noblemente, con altura de miras, con solidez de principios. A veces sus intervenciones tuvieron la fortuna de influir modificando el sentido de lo que se presentaba, y quien ahora o después repase el "Diario de Sesiones" de este período constituyente, encontrará en él buenas pruebas de este forcejeo en defensa de los intereses morales y materiales de España.

En tal lucha sobre la avalancha de la mayoría, Unamuno combatió principalmente por el espíritu, por lo que es sangre del espíritu, el idioma; Alba por algo más material y concreto, por lo económico. Aunque a la larga ambas cosas se unen y se hacen inseparables. No pudieron vencer íntegramente, aunque les asistiera una opinión española considerable, pero sus alegatos ahí quedan, y con ellos la razón que habrá de darla, como en todo proceso histórico, el tiempo.

Más definida así la actitud, tan clara y terminante, sin un titubeo ni una vacilación, en el último trance, como movimiento eficaz para consumar una obra que hasta los más obcecados han querido que sea de concordia, no quedaba otra posición desinteresada que la de tender la mano al adversario y decirle: Te combatimos noblemente; no queremos que tengas en el desenlace un recuerdo amargo de nosotros.

Estamos en momentos de unión, de no poner trabas, de no crear dificultades, de no realizar actos y gestos teatrales que pueden ser brillantes de momento, pero ineficaces. Estos dos hombres, Alba y Unamuno, cuyo castellanismo nadie pondrá en duda, han ofrecido este gesto de suprema comprensión política, ayudando al viento de la República, y entregando las armas caballerosamente cuando la lucha no era ya ni eficaz ni posible.

Francisco DE COSSIO.

Caza.

Son innumerables los cazadores y autos de éstos que hemos visto pasar estos días: hacia Aragón, lo que hace suponer que este año, como en los anteriores, en el bajo Aragón no disminuye sino que aumenta la caza.

Deportivas.

El domingo jugóse importante partido de pelota entre una selección de pelotari; casados contra otra de jóvenes; ganaron los casados por 28 a 24, de los jóvenes.

A causa de la lluvia se suspendió la partida, quedando con el resultado arriba indicado.

Folletica.

De política, nada, nada. Bueno iba a decir... pero... ¡Chist! ¡Silencio! que hay cosas que todavía no se pueden decir... "Procul est Profani!"

José Monleón.

Zucaina 13—9—32.

Banco de España

CASTELLÓN

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 6.125 de pesetas nominales 10.500 en Obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona al cuatro y medio por 100, emisión 1.006, expedido por esta Sucursal el 30 de Julio de 1930 a favor de doña Teresa Viciano Lavall, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes: a contar desde la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", "Ahora" de la misma capital y HERALDO DE CASTELLÓN de ésta, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Castellón 31 de Agosto de 1932.
El Secretario,
Enrique Robert.

Pozo del Censal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios del POZO DEL CENSAL a una reunión para el día DIECIOCHO del actual, en el Salón de Actos del Sindicato de Riegos, a las NUEVE de la mañana hasta las diez de primera convocatoria y de segunda a las DIEZ QUINCE, con el fin de tomar los acuerdos que la misma tuviera pertinente.

Se ruega a los señores afiliados al citado POZO DEL CENSAL la asistencia a dicha reunión, una vez que el objeto es aprobar la CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, nombrar ponencia para la confección del ESTATUTO que ha de regirse, aprobar el estado de Cuentas, y dar a la reunión cuenta de la actuación de los trabajos realizados por la Comisión.

Castellón 13 Septiembre de 1932.
Por la Comisión,
Jaime Sales y
Juan Doménech.

Ecos de Zucaina

De sociedad.

Se ha iniciado la desbandada veraniega. Después de pasar unos días entre nosotros, salió para Barcelona, la encantadora señorita Perfecta Palanques. También salieron para esta capital nuestros queridos amigos don Vito Badenas, don Juan y don Jesús Bagán. Salieron por Valencia la bondadosa señora doña Rosa Greus y también para la misma capital doña Elena Gil y su bellísima hija Silvana y don Alberto Viva, maestro nacional.

Industriales.

Se hallan en plena actividad los tres molinos locales dado lo abundante de la cosecha triguera en este año. También presenta inmejorable aspecto la cosecha de maíz.

CINEMATICAS

Fina la temporada de verano

Durante el estío, el Salón Go-ya, con su amplia y magnífica azotea, mantuvo el fuego sagrado de la ficción, pasando de "re-prints", las más escogidas; obras estrenadas en el invierno.

El Cine de Verano, congregó diariamente a su clientela, a la que distrajo con producciones mudas, modalidad que todavía conserva sus adeptos.

El Salón Doré también dió a conocer los valiosos estrenos del invierno a precios reducidos, haciéndonos saborear de nuevo los films que fueron más de nuestro agrado.

Ahora la temporada grande, de las montecimientos nos espera para ofrecernos las novedades más valiosas del año.

Sentiremos que se confirmen nuestras sospechas de que la Metro ha quedado eliminada esta temporada de las pantallas de Castellón, porque esta casa productora tiene en sus filas, figuras muy estimables, de gran relieve e innegable valor.

Las circunstancias que son en definitiva las que mandan, habrán obligado a las empresas a esta determinación, que lamentamos.

Lo cierto es que, a la tiranía de las casas productoras se le pone dígito por la: empresas de salones de cine, con competencias y rivalidades, y ese no es ciertamente el camino para combatirlos, sino uniéndose todos los empresarios contra el enemigo común que lo exige todo por producciones mediocres, aprovechándose así de las circunstancias.

Douglas.

Libros y revistas

"El secreto del contador de gas"

De E. C. Delmar

Hasta la fecha, la novela detectivesca que no posea marchamo exótico no era clasificada por el público como verdadera novela policíaca; páginas en que no sonaban los "streets" y los "halls", y personajes que no estuviesen revestidos de características británicas parecían no estar a tono con la truculencia ni con el interés.

E. C. Delmar, autor español, se ha separado de esas manidas pautas; ha hecho una novela policíaca con materiales propios, estos, nacionales: personajes, asunto, ambiente, localidad, procedimientos, todo cuanto integra la novela es, puramente, de la tierra, y aunque difícil el trasplante del género, hemos de reconocer, y con nosotros los lectores de esta clase de literatura, que en "El secreto del contador de gas" nada se echan de menos; los "streets" y los "halls", los "policemens" asegurados y magios de pipa en boca y seriedad teatral, ni la sagacidad ultramoderna — llamémosla a sí — de hampones y delincuentes.

Este nuevo prisma a que empiezan a acogerse los escritores de excepcionales dotes, dando con ello satisfacción a buen número de lectores, tiene en "El secreto del contador de gas" brillantez; irrazones que prometen ulteriores y magníficas luminosidades de vivo resplandor.

Publicada en la colección "Popular Fama". Un volumen en rústica, dos pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Impresores

VENDÓ máquina MARI-NONI, muy barata y facilidades de pago

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

Es indispensable para

NIÑOS DÉBILES
JÓVENES ANÉMICAS
ADULTOS NEURÁSTÉNICOS
ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Jabones

BARANGE

CONSERVAN LA ROPA
SUAVIZAN LAS MANOS



ECOS

MUNICIPALES El próximo viernes, se reunirá la Comisión de Vigilancia.

RELIGIOSOS En Santa María, de cinco a seis y media de la tarde, se expondrá a S. D. M. A las cinco y media Hora Santa, rosario y reserva.

ESCOLARES Conforme anunciamos, mañana darán comienzo en la Escuela Normal del Magisterio de esta capital los ejercicios del examen-oposición para ingreso.

MILITARES Se han ausentado de la Plaza, el teniente don Pedro Montaner, para asistir al curso de Gimnasia y los subayudantes don Angel Moté y don Félix Sierra, para exámenes de ascenso a subtenientes.

COMERCIALES A la vista de un alarmante comunicado de la Cámara de Comercio Española en Alemania, el Circulo Fruterо de Valencia, se ha apresurado a dirigir a los ministros de Estado y Agricultura el siguiente despacho:

AGRICOLAS Las últimas lluvias, han causado grandes daños en las cosechas pendientes de recolección.

En cambio han favorecido grandemente a los olivos.

En "Boletín Oficial" extraordinario, correspondiente al 13 del corriente, se publican los fallos dictados por la Junta provincial del Censo electoral en las reclamaciones presentadas contra las listas provisionales de electores generales y adicionales expuestas al público para la renovación total del censo.

POLITICOS La Juventud Republicana del partido radical, ha elegido el siguiente comité local:

MORTUARIOS En el convento de Padres Carmelitas de Villarreal, ha fallecido santamente el varón apostólico y vicario provincial que fué del Brasil, el Padre Carmelo Pastor Moll.

—Ha cesado como director del Banco Hispano-Americano de Villarreal por haber sido trasladado a la sucursal de Elda, don Francisco González, ocupando su vacante don Julio Millá.

Pulseras lana para labores Pasterela 2jc ptas. 1'50 Moncayo 4jc " 1'50 Angelita 2jc " 1'65 Almacenes Cazador J. Pascual Feltzer.—Colón, 76

—Don Miguel Villamitjana Tomás, Director de la Hidroeléctrica del Ijares S. A., solicita autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión, desde la general de la Central hidroeléctrica, del término de Onda a Onda, hasta un pozo propiedad de don Francisco Guardiet Eno, situado en la partida Plá de la Marquesa, en término de Onda.

Zapatillas Gorros Albornoces Trajes baño El mejor surtido Almacenes Miguel Peña

—Habiendo sido declarados prófugos por la Caja de Recluta de esta capital, los mozos Agustín Mundo Castells, natural de Peñíscola, hijo de Agustín y Ramona, del remplazo de 1930 y José Mérida Rafal, de Cervera del Maestre, de padres desconocidos y remplazo de 1932; encarece el señor gobernador civil a todas las autoridades su busca y detención, poniéndoles a disposición de la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia, caso de ser habidos.

De regreso Se acentúa el regreso de los varenantes. Ultimamente han llegado a Castellón:

Doña Carmen Abad, que ha pasado la canícula en Onda. Don Joaquín Moliner, con su familia, del Grao. Don José Mateu, de Camarena de la Sierra. Don Vicente Artero y familia, de "Villa Clotilde" de Vinaroz. También de Vinaroz el general don Manuel Lillo con su bella esposa doña María Pardillo. De Lulentide, la bella señorita de Erdozain, maestra de esta capital.

Además han regresado de Madrid, en cuya ciudad han permanecido varios días, los conocidos industriales propietarios de la Granja Royal Forties, don Ramón y don Juan Miró, con sus respectivas esposas.

El jefe de O. P. De mañana a pasado es esperado en Castellón, de regreso de Los Molinos (Guadarrama), nuestro respetable y muy querido amigo el digno jefe de Obras Públicas de la provincia, don José

Gobierno civil

LA HUELGA DE CARPINTEROS El señor Escala, dijo esta mañana a los periodistas, que habian estado reunidos durante más de dos horas en su despacho oficial, representaciones de obreros y patronos carpinteros, para buscar una solución al conflicto planteado.

Parece-agregó-que se ha encontrado una fórmula de arreglo, que será sometida a la aprobación de los obreros. Yo tengo impresiones muy optimistas, pues por una parte en la indicada fórmula obtienen algunas ventajas los operarios y por otra ambas partes se muestran muy dispuestas y animadas de un espíritu de loable tolerancia.

EL TEMPORAL El señor Escala, ha facilitado a los informadores, interesantes detalles sobre el temporal de anoche en la capital y en la provincia, que encontrará el lector en el lugar correspondiente.

Audiencia

JUICIO ORAL Hoy ha tenido lugar la vista en juicio oral y público del proceso incoado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Ramón Esteve, sobre robo. Ha mantenido la acusación, el señor Fiscal don Francisco de A. Segrelles. El procesado ha sido defendido por el letrado don Federico García. Como procurador, ha asistido don Luis Serrano. El juicio, ha quedado concluido para sentencia.

En pleno temporal de aguas

LA TORMENTA DE ANOCHE

En Castellón y varios pueblos de la provincia se registran inundaciones

El persistente temporal de aguas que se inició anteañoche, culminó en las últimas horas de la tarde de ayer con una lluvia imponente y torrencial que duró hasta cerca de las siete.

Poco después se aclaró el cielo, brillando la luna en plenilunio, pero cerca de las doce de la noche, volvió a cerrarse el tiempo, comenzando a llover pausadamente pero más tarde, alrededor de la una de la madrugada, se formaron sobre la capital dos núcleos tormentosos que avanzaban amenazadores, brillando a intervalos los relámpagos y deándose oír el tableteo del trueno. Inopinadamente un estampido seco fué la señal de que llegaba la tormenta a Castellón y casi simultáneamente descargaba imponentísima. Caía el agua torrencialmente, con violencia inusitada, soplaban fuerte el viento y la luz cárdena de los relámpagos brillaba cegadora, acompañada del sordo retumbar de los truenos que se sucedían sin interrupción.

En pocos momentos las calles quedaron convertidas en verdaderas torrenteras de agua que despedía un olor acre de tierra mojada, al mismo tiempo que de muchas casas partían gritos angustiosos de auxilio, pues las aguas habían invadido las plantas bajas en distintos puntos de la capital, sobre todo en el "Armelar", "els Mestrets", plaza de Mallorca, calle del Gobernador, etcétera.

Más tarde cedió la lluvia, si bien las tormentas fueron sucediéndose, aunque con menor intensidad hasta cerca de las siete de la mañana de hoy. Uno de los puntos más castigados por la tormenta de anoche fué la calle del Gobernador, donde quedaron inundadas varias plantas bajas.

El teniente de Seguridad señor del Cacho, con agentes de policía y dos parejas de guardias, auxilió a los vecinos que se encontraban en mayor peligro, ayudándoles a salir por balcones y ventanas. A los trabajos de desagüe contribuyó un equipo de la brigada de bomberos, que se personó en aquel lugar.

A las tres de la madrugada, se inundaron las casas números 26, 28, 30, 34, 36 y 38 de la calle de Isidro Villarrog, en las que llegó el agua a tener una altura de metro y medio, poniendo en peligro a sus habitantes. Varios vecinos y guardias del cuartel próximo, abrieron un boquete en la pared, para facilitar la salida del agua.

En estos mismos trabajos se distinguió valeroso, incansablemente también el vigilante del Farro. También cayó una ligera granizada pero como iba acompañada de una lluvia torrencial, pasó inadvertida. Desde luego y por la circunstancia apuntada no causó el más ligero daño.

La acequia Mayor se desbordó a las inmediaciones de la Casa de Beneficencia por haber cedido la bóveda en algunos puntos debido a la presión de la enorme cantidad de agua que llevaba. También cedió la cubierta en otros puntos del trayecto. En el Pantano de Benadresa nos dicen que el agua alcanza una altura de 28 metros, suponiendo que rebasará los 30, pues a última hora de la tarde continuaba entrando agua. El corriente ha causado algunos desperfectos en el canal, si bien de escasa importancia.

La tormenta de anoche, por su intensidad y efectos, nos ha recordado aquella otra que descargó sobre Castellón la noche del día de Santa Teresa del año 1922. El río Seco, ha experimentado una fuerte avenida, temiendo en algunos momentos que se desbordara, pues las aguas, hubo momento que casi cejaba; los ojos de puente sobre la carretera de Morrela y el de la línea férrea del Norte. Durante todo el día, han sido muchos los curiosos que han acudido a presenciar el increíble aspecto de la avenida.

A causa de haber quedado interceptada la línea del tranvía entre Castellón y Almazora, debido a la fuerte avenida del barranco llamado de Fraga, ha quedado interrumpido el servicio de trenes de Castellón a Almazora, Vinarreal, Onda y Burriana. El primer convoy, que ha salido de Castellón a las siete de la mañana, ha tenido que retroceder al llegar al punto indicado. Esta tarde se ha visto pasar un tren pero ignoramos si ha podido hacer todo el recorrido.

Audiencia

JUICIO ORAL Hoy ha tenido lugar la vista en juicio oral y público del proceso incoado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Ramón Esteve, sobre robo. Ha mantenido la acusación, el señor Fiscal don Francisco de A. Segrelles. El procesado ha sido defendido por el letrado don Federico García. Como procurador, ha asistido don Luis Serrano. El juicio, ha quedado concluido para sentencia.

La tormenta de anoche, por su intensidad y efectos, nos ha recordado aquella otra que descargó sobre Castellón la noche del día de Santa Teresa del año 1922. El río Seco, ha experimentado una fuerte avenida, temiendo en algunos momentos que se desbordara, pues las aguas, hubo momento que casi cejaba; los ojos de puente sobre la carretera de Morrela y el de la línea férrea del Norte. Durante todo el día, han sido muchos los curiosos que han acudido a presenciar el increíble aspecto de la avenida.

A causa de haber quedado interceptada la línea del tranvía entre Castellón y Almazora, debido a la fuerte avenida del barranco llamado de Fraga, ha quedado interrumpido el servicio de trenes de Castellón a Almazora, Vinarreal, Onda y Burriana. El primer convoy, que ha salido de Castellón a las siete de la mañana, ha tenido que retroceder al llegar al punto indicado. Esta tarde se ha visto pasar un tren pero ignoramos si ha podido hacer todo el recorrido.

En el mar reina fuerte marea, a aunque sin caracteres de temporal, habiendo podido zarpar varias embarcaciones y buques, entre ellos el vapor "Betis", que presta el servicio semanal de pasajeros y mercancías entre Castellón y Barcelona.

En la casa propiedad de José Nebot, derribó el agua la puerta de entrada, salvándose milagrosamente un niño y la criada que formaban en el piso alto, pues la familia se encuentra varaneada en la playa de Moncófar. En esta casa habia almacenadas 300 arrobas de aceite, que ha desaparecido. En el estanco de Manuel Penaroya las aguas inutilizaron varios cajones de tabaco y fósforos, acumulándose las pérdidas en unas nil pesetas.

En las Oficinas de la Administración de arbitrios municipales, también se perdió la documentación. En la calle de Guzmán, fueron salvados cuatro niños, uno de ellos sordo-mudo. Una chipsa eléctrica cayó en una fábrica de don Pedro Gras y otras dos en distintos puntos. En la fábrica de calzado de don Silvestre Sgarra hubo de suspenderse el trabajo por falta de fuerza eléctrica.

En la casa de Pascual Marrama, había en la planta baja durmiendo cinco niños, siendo sacados todos por los vecinos. Uno de ellos, que está sordo-mudo, como no podía pedir auxilio, fué recogido por su madre casi ahogado. En la casa de José Bueno, las aguas alcanzaron metro y medio de altura, perdiéndose todo el menaje.

Las causas del hundimiento de las casas en construcción obedeció a que se levantaban en un barranco y como habian tanto tiempo que no llovía se creía que no pasaría nada. Ahora las aguas al verse obstaculizadas lo han inundado todo. Durante todo el día de hoy es incitante el desfile de gentes al campo para ver los daños causados por la tormenta que como digo, son incalculables. Todos los caminos que afluyen a la ciudad han quedado intran-sitables."

Finalmente facilitó el señor Escala a los periodistas los siguientes telegramas dando cuenta de los daños causados por la tormenta en Vall de Uxó y Alfondeguiella: "Alcalde de Vall de Uxó a gobernador civil.—Grandes inundaciones causando daños incalculables, registrándose muchos incidentes sin desgracias personales."

"Alcalde de Alfondeguiella a gobernador civil.—Añoche tormenta destruyó paso río, estando incomunicados.—Derribó por completo cementerio, arrastrando aguas estos humanos.—Destrozado empedrado; calles, inutilizando fuent pública.—Daños huerta incalculables.—Cosechas perdidas.—Orriente arrastró arbolado."

"JERICÁ. También parece que la tormenta produjo grandes daños en el pueblo de Jérica. Por teléfono EL TEMPORAL EN VALL DE UXO. Nuestro compañero Joaquín Castelló, testigo presencial de la tormenta que descargó anoche en Vall de Uxó, por encontrarse desahucando en aquella ciudad, nos envía la siguiente interesante información telefónica: "Durante la noche última descargó sobre Vall de Uxó una terrible tormenta, inundándose gran número de plantas bajas de la vecindad. La famosa fuente de San José se desbordó impetuosa, arrastrando la corriente las mesas y sillas de la Alameda y arrancando de cuajo corpuentes algarrobos.

Los autobuses de viajeros han suspendido la salida por estar interceptadas las carreteras. Se han derrumbado varias casas en construcción, ahogándose algunos animales domésticos. Las huertas están convertidas en inmensas lagunas. E agua se llevó gran número de tinajas de aceite depositadas en las casas. Una mujer apellidada Marzá, pudo ser salvada en el preciso momento que su cuerpo iba a desaparecer entre las aguas. La referida mujer resultó herida, siendo auxiliada por el médico señor Llopis. Los truenos y relámpagos se sucedieron sin interrupción. La plaza de Emilio Castelar, por donde pasa un barranco, quedó inundada. En el edificio que ocupa la Suursal del Banco de Valencia, el agua alcanzando un metro de altura, ha arrastrado la documentación que quedó inutilizada.

En la casa propiedad de José Nebot, derribó el agua la puerta de entrada, salvándose milagrosamente un niño y la criada que formaban en el piso alto, pues la familia se encuentra varaneada en la playa de Moncófar. En esta casa habia almacenadas 300 arrobas de aceite, que ha desaparecido. En el estanco de Manuel Penaroya las aguas inutilizaron varios cajones de tabaco y fósforos, acumulándose las pérdidas en unas nil pesetas.

En las Oficinas de la Administración de arbitrios municipales, también se perdió la documentación. En la calle de Guzmán, fueron salvados cuatro niños, uno de ellos sordo-mudo. Una chipsa eléctrica cayó en una fábrica de don Pedro Gras y otras dos en distintos puntos. En la fábrica de calzado de don Silvestre Sgarra hubo de suspenderse el trabajo por falta de fuerza eléctrica.

En la casa de Pascual Marrama, había en la planta baja durmiendo cinco niños, siendo sacados todos por los vecinos. Uno de ellos, que está sordo-mudo, como no podía pedir auxilio, fué recogido por su madre casi ahogado. En la casa de José Bueno, las aguas alcanzaron metro y medio de altura, perdiéndose todo el menaje.

Las causas del hundimiento de las casas en construcción obedeció a que se levantaban en un barranco y como habian tanto tiempo que no llovía se creía que no pasaría nada. Ahora las aguas al verse obstaculizadas lo han inundado todo. Durante todo el día de hoy es incitante el desfile de gentes al campo para ver los daños causados por la tormenta que como digo, son incalculables. Todos los caminos que afluyen a la ciudad han quedado intran-sitables."

Finalmente facilitó el señor Escala a los periodistas los siguientes telegramas dando cuenta de los daños causados por la tormenta en Vall de Uxó y Alfondeguiella: "Alcalde de Vall de Uxó a gobernador civil.—Grandes inundaciones causando daños incalculables, registrándose muchos incidentes sin desgracias personales."

"Alcalde de Alfondeguiella a gobernador civil.—Añoche tormenta destruyó paso río, estando incomunicados.—Derribó por completo cementerio, arrastrando aguas estos humanos.—Destrozado empedrado; calles, inutilizando fuent pública.—Daños huerta incalculables.—Cosechas perdidas.—Orriente arrastró arbolado."

"JERICÁ. También parece que la tormenta produjo grandes daños en el pueblo de Jérica. Por teléfono EL TEMPORAL EN VALL DE UXO. Nuestro compañero Joaquín Castelló, testigo presencial de la tormenta que descargó anoche en Vall de Uxó, por encontrarse desahucando en aquella ciudad, nos envía la siguiente interesante información telefónica: "Durante la noche última descargó sobre Vall de Uxó una terrible tormenta, inundándose gran número de plantas bajas de la vecindad. La famosa fuente de San José se desbordó impetuosa, arrastrando la corriente las mesas y sillas de la Alameda y arrancando de cuajo corpuentes algarrobos.

UNA NOTA DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS Siguió diciendo el señor Escala, que para conocer con exactitud el alcance de los daños causados por la tormenta en Castellón y sus proximidades, habia pedido una nota al Ingeniero señor Aznar, quien se habia apresurado a mandar las siguientes referencias. "Entre Almazora y Castellón, no pueden pasar los autos, por el exceso de aguas que discurren por el barranco de Fraga y para ir a Almazora, debe tomarse la carretera en el puente antiguo sobre el Rio Ijares. En el puente nuevo sobre el expresado río, se ha producido en el terraplen un desprendimiento grande y otros ocho más pequeños. Además en el paso de agua llamado "Marjalet", está invadida la carretera que va de Almazora a Burriana, por lo que para ir a esta última ciudad, conviene hacerlo por Villarreal.

La carretera de Teruel-Sagunto a Burriana, ha sido cortada en la Sección Burriana-Nules, para hacer desagüe, por haberse inundado una barriada de casas. En todos estos sitios, tan pronto cesen las avenidas se trabajará activamente para reparar los destrozos causados por las aguas."

Siguió diciendo el señor Escala que esta tarde se proponia marchar el señor Aznar con personal técnico a visitar los indicados lugares para adoptar sobre el terreno medidas encaminadas a la más rápida reparación de los desperfectos.

FELEGRAMAS DE VALL DE UXO Y ALFONDEGUILLA. Finalmente facilitó el señor Escala a los periodistas los siguientes telegramas dando cuenta de los daños causados por la tormenta en Vall de Uxó y Alfondeguiella: "Alcalde de Vall de Uxó a gobernador civil.—Grandes inundaciones causando daños incalculables, registrándose muchos incidentes sin desgracias personales."

"Alcalde de Alfondeguiella a gobernador civil.—Añoche tormenta destruyó paso río, estando incomunicados.—Derribó por completo cementerio, arrastrando aguas estos humanos.—Destrozado empedrado; calles, inutilizando fuent pública.—Daños huerta incalculables.—Cosechas perdidas.—Orriente arrastró arbolado."

"JERICÁ. También parece que la tormenta produjo grandes daños en el pueblo de Jérica. Por teléfono EL TEMPORAL EN VALL DE UXO. Nuestro compañero Joaquín Castelló, testigo presencial de la tormenta que descargó anoche en Vall de Uxó, por encontrarse desahucando en aquella ciudad, nos envía la siguiente interesante información telefónica: "Durante la noche última descargó sobre Vall de Uxó una terrible tormenta, inundándose gran número de plantas bajas de la vecindad. La famosa fuente de San José se desbordó impetuosa, arrastrando la corriente las mesas y sillas de la Alameda y arrancando de cuajo corpuentes algarrobos.

UNA NOTA DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS Siguió diciendo el señor Escala, que para conocer con exactitud el alcance de los daños causados por la tormenta en Castellón y sus proximidades, habia pedido una nota al Ingeniero señor Aznar, quien se habia apresurado a mandar las siguientes referencias. "Entre Almazora y Castellón, no pueden pasar los autos, por el exceso de aguas que discurren por el barranco de Fraga y para ir a Almazora, debe tomarse la carretera en el puente antiguo sobre el Rio Ijares. En el puente nuevo sobre el expresado río, se ha producido en el terraplen un desprendimiento grande y otros ocho más pequeños. Además en el paso de agua llamado "Marjalet", está invadida la carretera que va de Almazora a Burriana, por lo que para ir a esta última ciudad, conviene hacerlo por Villarreal.

La carretera de Teruel-Sagunto a Burriana, ha sido cortada en la Sección Burriana-Nules, para hacer desagüe, por haberse inundado una barriada de casas. En todos estos sitios, tan pronto cesen las avenidas se trabajará activamente para reparar los destrozos causados por las aguas."

Siguió diciendo el señor Escala que esta tarde se proponia marchar el señor Aznar con personal técnico a visitar los indicados lugares para adoptar sobre el terreno medidas encaminadas a la más rápida reparación de los desperfectos.

CASTELLÓN AL DIA

Esta mañana a las nueve y desde las primeras horas de la madrugada de ayer, ha dejado de llover. Ha lucido el Sol algunas horas pero esta tarde ha vuelto a nublar-se. No se recuerda de tiempo una lluvia como la de ahora. En lugar aparte nos ocupamos del temporal todo lo extensamente que permite el espacio de que disponemos.

Molfort's Almacenes Cazador J. Pascual Feltzer.—Colón, 76

Camisería Camisería Camisería Medias "MARISEL" Almacenes Miguel Peña

Deutsche Gold-und Silber-Scheideanstalt Frankfurt a/M.

Cianuro de Sodio 128 | 130% Se entrega en forma de ovoides a 10 y a 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España: Willy Mengel = Valencia Plaza Emilio Castelar, núm. 18. Dirección postal: APARTADO 346

LA EXPERIENCIA nos autoriza a asegurarle que MEJOR QUE NUEVO encontrará su coche al salir de nuestros talleres, sustituidos sus pistones por los famosos BORGO, después de una perfecta rectificación de cilindros. Tenemos en stok pistones BORGO (maravilla de técnicos) para todos los tipos y marcas ¡Cuidado con las imitaciones! Garage Castellón PERIS Y VARELLA Herrero, 23 Sucursal R. Mijares, 65 y 67 Talleres: Cajal, 33 Teléfono, 205 Teléfono, 344 Teléfono, 205

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURA MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

Puntillería fina, encajes de todas clases Almacenes Cazador J. Pascual Feltzer — Colón, 76 Casa Raquel Hacien falta oficiales para el taller de bordados

POR TELÉGRAFO, TELÉFONO Y RADIO

Servicio de la madrugada SÍGUEN LAS DEPORTACIONES

En Gobernación El ministro de la Gobernación fué visitado anoche por el director general de Seguridad. Al recibir el ministro a los periodistas les preguntó qué noticias tenían. Estos le dijeron que tenían informes de que habían salido más deportados. El ministro respondió: —Han salido otros dieciséis. Se negó a dar los nombres de los que integran esta segunda expedición, reiterando su propósito de facilitarlos otro día la lista completa. Le preguntaron los periodistas

si esta segunda expedición se había dirigido a Aranjuez, y dijo: —Creo que no. Agregó que los nuevos deportados se unirán a los que están ya a bordo del "España número 5". Preguntado finalmente si entre los dieciséis figuraba algún título como Fernán Núñez o Medina-Acei, y contestó negativamente. También le preguntaron sobre el rumor de huelga general para el día 15, anunciada por la C. N. T. Contestó que nada sabía en concreto. Conocía los rumores nada más. Se despidió diciendo que iba a seguir trabajando con el director de Seguridad.

estaba el alcalde de Aranjuez. Al entrar el tren en agujas el público se dedicó a buscar el vagón de los deportados, y al encontrarlo lo rodearon. Varias señoras elegantemente vestidas conversaron brevemente con los deportados, haciéndoles diversos encargos. Se dió un viva a la República. El alcalde intervino para evitar incidentes. Por fin la Guardia civil aisló el vagón de público. Poco después arrancó el tren, viéndose a las señoras que agitaban sus pañuelos y daban besos al aire. Al pasar los autos en que los periodistas regresaban a Madrid fueron ovacionados por el público.

En la Dirección de Seguridad En la Dirección general de Seguridad se notó inusitado movimiento anoche. Los periodistas nada lograron averiguar en sus preguntas a los altos jefes. A la siete de la tarde intentaron hablar con el director de Seguridad, y contestaron que éste se hallaba en el Ministerio de la Gobernación. Se guarda gran reserva. Algunos periódicos dicen que acaso estos trabajos estén relacionados con un movimiento de carácter sindicalista del que se hacían eco ayer algunos periódicos afectos a dicha organización.

El próximo Congreso del partido socialista El día 6 de Octubre próximo se inaugurará en Madrid el Congreso del partido socialista. En él estarán representadas 1.119 agrupaciones y 75.153 afiliados. El Congreso tiene excepcional interés por el porvenir de la política española, y los debates que se entablarán serán de gran amplitud.

Asamblea de horticultores Del día 20 al 25 del corriente mes se celebrará en Madrid, una Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas de España. Los bienes de los jesuitas UNA ACLARACION El señor Bujeda, director de Propiedades, interrogado sobre las declaraciones que hizo en "La Hoja Oficial", referentes a los bienes de la Compañía de Jesús, ha manifestado que, sin duda, por la precipitación con que se celebró la entrevista, dijo que los jesuitas tenían hipotecadas todas sus fincas, cuando lo cierto es que algunas de estas fincas no están hipotecadas, otras lo están por todo su valor y otras figuran a nombre de personas ajenas a la Compañía de Jesús.

En pro de mejoras en Marruecos Ha llegado a Madrid una representación de fuerzas destacadas de la zona del Lukus para entrevistarse con el Gobierno y pedir la construcción del puerto de Larache y otras mejoras imprescindibles para la vida de este sector, el más importante sin duda de nuestra zona del Protectorado. Registro policiaco en el domicilio del conde de Romanones Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad averiguaron que se iba a practicar un registro, como conse-

cuencia de un anónimo recibido en el palacio que posee en el Paseo de la Castellana el conde de Romanones. La diligencia se verificó con resultado favorable al señor Figueroa. Solamente se encontraron las armas de caza propiedad del conde y las municiones correspondientes, y no gran cantidad.

Próxima visita de Herriot En los centros oficiales se espera que el señor Herriot, presidente del Gobierno francés, llegue a Madrid en la segunda quincena de Octubre, para imponer personalmente al presidente de la República las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor, que recientemente le concedió el Gobierno francés. El señor Herriot permanecerá en Madrid cuatro días, y visitará Segovia, Toledo, El Escorial y Aranjuez.

De Barcelona NO HAY CRISIS. Ha quedado desmentido el rumor de haberse producido una crisis en la Generalidad. Lo ocurrido es que aprobó el Estatuto, los consejeros por delicadeza, han puesto sus cargos a disposición del presidente de la Generalidad.

Servicio del mediodía Mensaje telegráfico de la Agencia Mencheta

La "Gaceta" Este periódico oficial, publica las leyes últimamente aprobadas en las Cortes. También autoriza al ministro de Hacienda, para la presentación del proyecto de ley de bases, y para reorganizar los servicios de su departamento. Igualmente publica el plan de obras de reparación de toda clase de carreteras del Estado, correspondientes a 31 Jefaturas de Obras Públicas.

Oposiciones Se han anunciado oposiciones de 11 plazas, en el Ministerio de Agricultura que serán provistas entre oficiales de la Administración.

De Guerra El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica un orden, separando definitivamente del servicio, al comandante de infantería, don Fernando Olague; capitán don Rogelio Castedo, Alfredo Gasco y teniente señor Santos Hernández.

La prensa del día "El Liberal", comentando la situación de Alemania, dice que el pueblo germano, sabrá defender la soberanía nacional. "El Socialista", se muestra optimista respecto a la implantación del Estatuto y Reforma Agraria. "Ahorá" comenta la próxima discusión de los presupuestos.

La visita de Eduard Herriot Parece que se ha convenido la fecha en que el presidente del Gobierno francés, visitará España, creyéndose que llegará a Madrid, el día 4 del próximo Octubre.

Pupila que tiene uno Se sabe que ha salido para Villa Cisneros, un individuo llamado Cayuela, natural de Totana, con objeto de establecer allí un kiosco de refrescos.

De provincias Granada UN HOMBRE MUERTO En el pueblo Chimenea, cuestionaron dos individuos, por antiguos resentimientos, resultando muerto uno de ellos. Bilbao A LA HUELGA GENERAL Se celebró una Asamblea, acordando...

Servicio de la tarde CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Temporales en España Se reciben noticias de varios puntos de España, especialmente del litoral del Mediterráneo, dando cuenta de haberse registrado fuertes lluvias.

Marcelino Domingo, mantenedor Se asegura que Marcelino Domingo irá a Zaragoza para actuar como mantenedor en los Juegos Florales que se celebrarán en aquella capital durante las fiestas del Pilar.

Los conflictos sociales De Huelva telegrafiar que por falta de ambiente ha fracasado la huelga general anunciada por la C. N. T.

COMENTARIOS A UN ARTICULO DE CAMBO.

Ha sido muy comentado un artículo publicado en "La Veu de Catalunya" de anoche, y firmado por Francisco Cambó, en el cual hace un resumen de la actuación en la cuestión del Estatuto, y dice que, además de la gratitud debida al señor Azaña, entre el cual y el firmante del artículo media un gran abismo, se debe de manera extraordinaria la aceleración de la discusión a la intención monárquica llevada a cabo por Samurjo y Barrera, del cual destaca la coincidencia de que, habiendo sido el opositor de Cataluña tanto tiempo, haya sido involuntariamente el mejor defensor que el Estatuto ha tenido.

LA FIRMA DEL ESTATUTO. Anoche salió para San Sebastián la representación catalana que asistirá al acto de la firma del jefe del Estatuto. Delegados por el Gobierno de la Generalidad van los diputados a Cortes señores Gassols y Terradella. En nombre de la minoría catalana asistirá el jefe de la misma señor Companys y los diputados a Cortes Nicolau d'Oliver, Suñol, Aiguadé, Puig y Ferrater, Pallach y Estarlich.

Salamanca DECLARACIONES DE GIL ROBLES

"La Gaceta Regional", publica unas declaraciones de Gil Robles, negando que el partido de Acción Popular, se halle dividido. Califica de injustas las expropiaciones agrarias hechas a la grandeza, y cree necesaria la unión de todos los elementos conservadores.

De Barcelona CONFIRMACION DE UNA NOTICIA

El diputado y Consejero de la Generalidad señor Companys, ha confirmado haber abandonado la Jefatura de la minoría catalana parlamentaria, añadiendo que ahora dicha minoría tendrá un carácter y un fin completamente distintos del que antes tenía y será integrada por una mayoría de elementos de la "Esquerra" y "Acción Catalana".

ASESINATO En la barriada de Casas de Antúnez, cinco desconocidos, dispararon contra un individuo llamado Francisco Galvez, resultando muerto. Como se sospecha que los autores de este crimen, son cuatro propietarios de la barriada Campes, el juzgado, ha ordenado sean detenidos.

Del extranjero EL ASESINO DE DOUMER, ES EJECUTADO

París.—Esta mañana a las seis, ha sido ejecutado Gorgulow, asesino del presidente de la República francesa r. Doumer. Al ser conducido al patíbulo, dijo: "Muero por mi patria. Soy como campesino ruso, no bolchevique".

Lo de Chile SE FORMA EL GOBIERNO PROVISIONAL

Santiago de Chile.—El coronel Merino, ha formado Gobierno provisional, nombrando presidente interino de aquella República al comandante en jefe del Ejército general Blanco.

Llegada de otros deportados

Han llegado a Cádiz, procedentes de Málaga, para ser deportados a Villa Cisneros, el canónigo señor Coll Pérez y el exmarqués de Coprani. De Jaén, don Rafael Pérez de Vargas y el exconde de Quinte-ria. A bordo del buque el orden es completo. A los detenidos en Cádiz, se les ha comunicado la orden del confinamiento, concediéndoles a todos 24 horas, para recurrir. Algunos Bancos, han recibido fondos para ser entregados a los deportados.

Habla Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas, diciéndoles que hoy marcha a San Sebastián para asistir a la firma del Estatuto Catalán. Añadió que le acompaña don José Salmerón. Resoló que cuando en Barcelona, requirió a los catalanistas para que se adhieran a los republicanos a fin de implantar la República en el nuevo régimen, ellos se mostraron pesimistas resistiéndose y entonces envió al señor Salmerón, para que les convenciera, consiguiéndolo aunque lo hacían con poca fé. A pesar de ello, es justo reconocer, que en su convivencia con los republicanos, han observado una conducta ejemplar. Afirmó que la firma del Estatuto, significa la reintegración de Cataluña a España. Terminó diciendo, que asistirá a la comida que la junta de obras del puerto de Pasajes, ofrecerá al señor Alcalá Zamora; regresando después a Madrid.

De provincias Del extranjero

Los japoneses en Manchuria EL EMPERADOR DEL JAPON, APRUEBA EL TRATADO DE RECONOCIMIENTO DEL NUEVO ESTADO Tokio.—El emperador ha aprobado el proyecto de reconocimiento del Estado de Manchuria.

De Barcelona UNA CARTA DE CAMBO

"La Veu de Catalunya", publica hoy un artículo del señor Cambó, titulado "La hora de la justicia y las paradojas". Dice que es preciso que Cataluña exprese su gratitud a los que no son catalanes y le han ayudado a aprobar el Estatuto y al decir esto —añade— surgen en mi memoria los nombres de Alcalá Zamora, Azaña, Ossorio y Gallardo y de Bello, el Estatuto no hubiera sido con limitaciones de no haber hecho explosión en el momento preciso el complot pretoriano que paró en seco la campaña en contra del proyecto.

AL CERRAR VELADA SUSPENDIDA

A causa de las lluvias últimamente descargadas sobre la capital ha tenido que suspenderse la velada de boxeo anunciada para esta noche en el Cine de Verano. Dicha velada se celebrará el viernes por la noche a la misma hora y con el mismo programa.

EL ECLIPSE DE LUNA

Brillaba al anochecer la luna sin nubes y a estas horas se observaba el anunciado eclipse de Luna.

Los ovillos Pulsera de lana son los que más le interesan. 59 colores en existencia Almacenes Cazador

J. Pascual Feltrer.—Colón. 76

La salida de la segunda expedición de deportados

Se conocen detalles relacionados con la salida de deportados de ayer. Los periodistas estuvieron a las diez de la noche en la Dirección de Seguridad y supieron que las fuerzas de asalto habían recibido orden de marchar a Guadalajara para recoger unos detenidos y trasladarlos a Cádiz. Los periodistas interrogaron a los jefes de las diversas dependencias, pero nada lograron saber sobre la salida de la nueva expedición. El jefe superior de Policía había salido con una abultada cartera. La reserva guardada era absoluta. Los periodistas se dirigieron a la estación del Mediodía, donde el jefe de la estación les manifestó que no había recibido ningún aviso. Penetraron en los andenes, observando que el correo de Cádiz llevaba un vagón con un cartel que decía: "Reservado para Colonias escolares." Los periodistas, sospechando que este vagón se destinaba a los deportados, ocuparon el inmediato y poco después salió el tren. Al llegar a Getafe el convoy, descendieron los informadores. En uno de los andenes, rodeados de guardias de Asalto y de la Benemérita, se encontraban los 16 deportados. Los guardias condujeron al va-

gón de "Colonias escolares", los equipajes de los deportados. Estos, formados de dos en dos, se dirigieron al vagón. Los fotógrafos dispararon varias placas. Al darse cuenta de ello los deportados, protestaron. Entonces el jefe de Policía, para evitar incidentes, ordenó la detención de los informadores gráficos. Los periodistas hicieron causa común con sus compañeros y se constituyeron también en detenidos. Mientras tanto, el jefe de Policía pasó lista a los deportados. Solo pudo ser reconocido entre los deportados, el capitán don Manuel Fernández Silvestre, que, como se sabe, se hallaba en el Palacio de Comunicaciones el día de la intentona. En la estación de Getafe no se encontraba ningún familiar de los deportados y su presencia pasó inadvertida para el público. En Aranjuez, al llegar los periodistas, preguntaron al jefe de estación, y les dijo que no había recibido ninguna orden. Al mismo tiempo sonó el timbre del teléfono, avisándole que se parase cuñas para evitar que se abriesen las ventanillas y anunciándole que en el tren correo llegaban los deportados. Los andenes estaban ocupados por numeroso público. También

No adquiera Automóvil Sin ver antes el nuevo HILLMAN El coche inglés de 9,80 H. P. sin rival Agencia de venta en Castellón: PLAZA ESPAÑA, 1-TELÉFONO 37

SEÑORA El mejor surtido en tejidos para campo los encontrará en Almacenes Miguel Peña González Cherrá, 88. Colón. 33. Teléfono 47

Servicio de la tarde CONFERENCIAS TELEFÓNICAS Temporales en España El gobernador adoptó grandes precauciones por haber tenido confidencias de que elementos extraños intentaban volar un puente sobre el río, cosa que no sucedió. La policía practicó numerosos caheos, recogiendo un centenar de navajas y gran número de pistolas. Se han practicado varias detenciones. Las deportaciones Esta noche llegarán a Cádiz los deportados que forman la segunda expedición que salió anoche de Madrid. Seguidamente embarcarán en el "España número 5". Se espera que este buque zarpe de un momento a otro con rumbo

NOVIEDADES Y DISCOS NO COMPRE SIN VER ANTES LOS MODELOS QUE HA RECIBIDO RADIO FOLCH



CINE SONORO PARA HOY

Revista Fox y cómica de dibujos. Una interesante película

El triunfo de Chan

Emocionante película detectivesca de intriga y de misterio. Por Warner Oland



CINE SONORO PARA HOY

En La Terroza. A las 7:15 tarde

Esposas de médicos

Por Joan Bennet y Warner Baxter

A las 9:30 noche

dos películas dos

El impostor

Por Juan Torera. Habla en español

- Y -

Esposas de médicos

Por Warner Baxter

Junta Reguladora de la exportación de fruta fresca a Francia

ANUNCIO

Por Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del día 7 del corriente, se destinará la mayor proporción en la distribución de cupos de frutas y hortalizas, en cada una de sus clases, exportadas a Francia a los

agricultores y comerciantes que exportaron en años anteriores, y que justifiquen documentalmente el haberlo hecho.

A los agricultores y comerciantes que sin haber exportado en años anteriores, demuestren la necesidad o la conveniencia de hacerlo, se les concederá un porcentaje mucho más reducido, que en ningún caso podrá pasar del 25 por 100 del cupo asignado.

En consecuencia de dicha Orden, y las anteriores sobre la misma materia, al presentar las solicitudes de exportación, deberán los agricultores y comerciantes tener en cuenta lo siguiente:

1.º Cada exportador acompañará la solicitud de una relación con la prueba documental correspondiente en la que conste la exportación a Francia de cada clase de frutas y hortalizas de cada año, y por meses, especificando en cada caso las estaciones de salida, que han de ser precisamente de esta provincia.

2.º Se entenderá que renuncian a la mayor proporción a que les da derecho la referida orden, los agricultores y comerciantes que omitan la justificación de las exportaciones anteriores a Francia.

3.º En las solicitudes será preciso hacer constar la procedencia de la fruta y la estación de salida, para poder efectuar, antes y después de conceder las autorizaciones, las inspecciones necesarias para comprobar dichos extremos.

4.º Deberá fundamentarse, además, la petición con cuantas razones se estimen pertinentes, y preferentemente con la relación de las compras efectuadas y la consignación del lugar de producción donde actualmente practica la confección.

5.º Los agricultores harán constar que, por la Delegación de Hacienda de esta provincia se les ha autorizado exportar, indicando, además, la situación de sus fincas (término municipal, partida y linderos), y la clase y variedad de frutas, para los efectos de su ins-

pección.

6.º Las cantidades de frutas y hortalizas cuya exportación se autorizará en cada provincia, se hará de acuerdo con la notificación a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de la cantidad que sumen las peticiones presentadas para la decena, especificando separadamente la cantidad que corresponde a las solicitudes acompañadas de documentos justificativos de haber realizado exportaciones anteriores que no excedan del volumen de las mismas, y las peticiones que representen una nueva exportación o ampliación de las de años anteriores.

7.º Las infracciones a lo dispuesto en la referida Orden y la del 26 de Julio último, las declaraciones o peticiones falsas o exageradas para obtener mayor cupo de exportación en daño de los restantes interesados, los envíos realizados con documentación que no sea la que legítimamente corresponde a cada productor o exportador, y en general, toda maniobra hecha en fraude del interés colectivo y para inducir a error a los encargados de encausar este tráfico, serán castigadas con multas en metálico, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven de los actos realizados.

8.º A los exportadores que hayan obtenido una autorización y no la utilicen sin haberla devuelto cuatro días antes de terminar la decena de su vigencia a la Junta Reguladora, y justificando plenamente la causa, se les aplicará una sanción que podrá consistir en la negativa de autorizaciones posteriores, o en una multa cuya cuantía se fijará según la importancia de la falta y el daño causado a los demás exportadores.

Castellón 9 Septiembre de 1932

El Presidente,
Porfirio Palacios.

DEPORTES

FUTBOL

LAS FICHAS DEL CASTELLÓN

Fichas presentadas por el Castellón en la Federación hasta el día de ayer:

Angel Ballester Vila, Miguel Roca Renau, Francisco Moya Brotóns, Guillermo Bertrán Cortezo, Antonio Santolaria Balaguer Francisco Guillén Torres, Vicente Martínez Soler, Pedro Paradells Martí, Pedro Archilés Ramos, José Borrás Llopis y Jaime Ramón Jover.

Son nuevas adquisiciones: Juan Itarte Millán, del Levante; Angel Pérez Jiménez, del Cartagena; y Julio Arenós Belver, del C. S. Manresa.

AUTOBUSES A SAGUNTO

Los aficionados que deseen presenciar el primer partido de campeonato Sagunto-Castellón, el próximo domingo pueden pedir plaza en uno de los seis autobuses que con este fin saldrán de Castellón a las 2:30 de frente al Bar Español. El precio del viaje será cuatro pesetas ida y vuelta.

En Nules

C. D. VILLARREAL, 0.
F. C. NULES, 5.

El partido, aunque demostraba animación entre el público y jugadores, por el tanteo podrán imaginarse el dominio del equipo local.

Los que marcaron los tantos fueron: Milla, uno aprovechando de un gran empalme un centro de Seguer; uno Torres, de penalty; otro Selma, de cabeza, aprovechando un balón bombeado; y dos goals Seguer, driblandose a los defensas.

Los locales fueron: Coma; Pedri, Soriano; Torres, Gómez, Oliver; Mecho, Seguer, Selma, Milla y Valls. En la segunda, Ibáñez sustituyó a Oliver.

Los mejores fueron Coma, los medios y Seguer, por la delantera. El árbitro, mal.

El público, correcto.

Sucesos del día

VINAROZ

Incidente pesquero

En el sitio donde se subasta el pescado, unos pescadores y mujeres parientes de ellos, impidieron la venta del procedente de la embarcación propiedad de Pedro Meseguer Lluch (a) Bigote, tirándole al suelo la pesca del día, por lo que el Meseguer, sacando una navaja y en defensa de sus intereses produjo a Andrés Beltrán García, de 18 años, varias heridas de pronóstico leve y otras a Antonio Caballer Miralles, de 19 años de pronóstico reservado.

La guardia civil que se presentó enseguida en el lugar del suceso, impidió que pasaran las cosas a mayores.

El origen del choque es el malestar existente entre los pescadores, porque dicen que algunos armadores no cumplen las bases del Laudo dictado por el señor Delegado Regional del Trabajo, que está en vigor, y en su vista acordaron en una reunión, que tuvieron el día anterior en la Casa del Pueblo, impedir violentamente la venta de la pesca procedente de dichos armadores.

El agresor Pedro Meseguer, inmediatamente de causar las heridas, corrió al muelle, perseguido por un grupo de marineros y saltando a un bote se hizo a la mar, pero fué detenido en Benicarló.

Las embarcaciones han salido a pescar y por el momento la tranquilidad es absoluta.

Día Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Los Siete Dolores de Nuestra Señora, Santos Nicomedes, Emillas, Jeremías, Valeriano, Nicetas, Melitina, Porfirio, Leobino, Apro y Albino.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de los Siete Dolores de la Virgen.

Unión Radio Valencia

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las 22:00: Apertura de la Escañón, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

A las 22:15: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous. Recital de tangos. Música de baile.

A las 23:45: Noticias. A las 24:00: Cierre de la Estación

Radio Madrid

A las 21:30: Campanadas de Gubernación, señales horarias.

A las 22:00 Radioteatro. A las 24:00: Campanadas de Gubernación. Cierre.

Radio Barcelona

A las 21:00: Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

A las 21:15: La orquesta. A las 21:30: Concierto. A las 24:00: Cierre.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Comida de ayer. - Olla Valenciana

SERVIDA EN RACIONES

- A inscriptos, 42.
 - no idem, 4.
 - transeuntes, 0.
 - 4 niños con media ración, 2.
- TOTAL, 48

Cena de ayer. - Fideos con carne

SERVIDA EN RACIONES

- A inscriptos, 31.
 - no idem, 2.
 - transeuntes, 6.
 - 4 niños con media ración, 2.
- TOTAL, 41.

Talleres eléctricos

- DE -

José Serrano

Reparaciones de Magnetos, Baterías y carga de las mismas; dinamos, Motores de corrientes alterna y continua y demás Maquinaria Eléctrica. Esta Casa garantiza todos sus trabajos.

Avenida de Valencia, 14



Si parte Ud. en excursión, Si baja Ud. a la playa, Si pasea Ud. en automóvil, Si asiste Ud. a un partido, Si visita nuevos lugares, o si sale sin rumbo fijo.

“Kodak”

Lleve siempre consigo un "Kodak" y luego tendrá Ud. placer en hacer admirar y ver de nuevo sus fotos "Kodak", en las que fijó Ud. para siempre sus más gratos recuerdos.

De venta en Castellón:

Fayos Marín
G. Chermá, 84

tiene "Kodaks" desde 72 pesetas, y "Brownies", desde 22 pesetas.

Casa propia para todos

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

Cooperativa de capitalización y crédito

PUERTA DEL SOL, 13. - MADRID

Unica Sociedad española similar a la entidad inglesa "The Provident of London City".

Mutualidad auxiliar de Seguros de vida. Seguros de vida complementarios de capitalización en periodos elegibles hasta 39 años, con derecho a percibir anticipadamente su importe total, a reducido interés, para la Adquisición de la propia vivienda, fincas rústicas y urbanas, o para liberarse de hipotecas onerosas.

Cuotas reducidísimas. - Facilidades únicas, sorprendentes. Colocación de capitales con garantía hipotecaria al interés mínimo de 6 % libre de todo impuesto.

Pídanse detalles a la DIRECCION PROVINCIAL: Pi y Margall, 9. - CASTELLÓN.

Se necesitan AGENTES.

BORGÓ

Son los mejores pistones para automóviles. El pistón de los records. El de mayor garantía y rendimiento. El insustituible

Agente para Castellón y provincia GARAGE CORTÉS

Taller de reparaciones garantizadas. Rectificación de cilindros a precios económicos. Lavadero para varios coches a la vez

Representante en Castellón de las

cuadras MOHAWK

Aceite Vacum y Clayton

Venta de accesorios

Herrero, 31 y 33

Teléfono 72-B

Castellón

Adquiriendo el pistón BORGÓ en esta casa la colocación del mismo es GRATIS

Sección de anuncios económicos

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ CADA LINEA DIEZ CENTIMOS ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

VENDO

Una magnífica guitarra con su estuche. La vendería muy económica y con facilidades de pago.

Razón: en esta Administración.

SE NECESITA

señorita mecanógrafa con conocimientos de contabilidad, para un establecimiento de esta capital. Razón: en esta Administración.

COCHE FORD

Dos puertas, cuatro plazas, como nuevo. Gran Ocasión, Garage Castellón.

SOLAR.

de 1.408 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez, se vende. Razón: Alzoza, 67

SE OFRECE

Para Oficinas, cobrador o dependiente de Almacén. Informarán en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

Almacén muy espacioso en la Avenida de Almazara, antes Llano de San Francisco. Razón: Mayor, 61 Farmacia.

OCASION

Se vende máquina de escribir marca "Underwood" modelo 5, seminueva. Se dará por la mitad de su precio. Dirigirse a la calle de Sarrasta, 6.-2.º

APRENDIZ

Se necesita, para el gabinete eléctrico del Garage Castellón.

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la ANTIMALARINA SERRANO (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido ni solo eso que hayan resistido a su tratamiento.

El paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradableísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 3.º Castellón

VERDADERA GANGA

Una magnífica máquina de escribir, completamente nueva y último modelo vendida con grandes facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

Verdadera ganga

LA SALDADORA ofrece a su clientela gamuzas 140 centímetros para abrigo 3 metros por SOLO 10 pesetas. Visite

“La Saldadora”

Cuatro Esquinas G. Chermá, 92

DEPENDIENTE

de tejidos joven, informes a satisfacción, se ofrece. Darán razón en esta Administración.

LOS ANUNCIOS DE LA SECCION ECONOMICA

A NUESTROS SUSCRIBTORES LES INTERESA LEER TODOS LOS DIAS

AHORA y SIEMPRE...

quien adquiere un camión

DODGE

está completamente satisfecho de sus servicios

Es una marca de calidad con muchos años de experiencia

Con todas sus perfecciones y mejoramientos mantiene unos precios sin competición

CASTELLÓN

E. Dávalos Masip

Cajal, 31

Teléfono 375